

PROMULGA ACUERDO N° 143 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2009, APRUEBASE ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA "ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2009".

RECOLETA,

DECRETO EXENTO N° _____/2009

10 DIC 2009

4596

VISTOS:

- 1.- El decreto exento N° 4198 de fecha 26 de Octubre de 2009, que aprobó bases de licitación para la ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2009.
- 2.- Que a través del Portal de Mercadopublico se realiza la publicación de la propuesta, mediante la ID 2373-59-LE09.
- 3.- Que a la apertura de la propuesta se presenta los proponentes: IMPORTACIONES MAYA LTDA.; JUGUETES MEYER S.A.; KRISH CHILE IMPORTACIONES LTDA.; CECILIA INOSTROZA SOTO; RO-ROPLAST S.A; NATURA NATIVA S.A. y COMERCIAL LAMA LTDA.
- 4.- Que la Comisión de Evaluación de la Propuesta emitió un Informe de Adjudicación para la presente licitación.
- 5.- Acuerdo del concejo N° 143 de fecha 01 de Diciembre de 2009, que aprueba adjudicar la licitación pública "ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2009" a la empresa Importaciones Maya Ltda.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGASE ACUERDO N° 143 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2009 QUE ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA "ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2009" A IMPORTACIONES MAYA LTDA. RUT 77.540.330-6. DOMICILIADA EN CALLE UNION LATINOAMERICANA N° 531, COMUNA SANTIAGO.

EDAD	SEXO		JUGUETES	CODIGO	TOTAL JUGUETES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
	M	F					
0	x		Cascabel x 4 en bolsa	5004-2	550	890	\$ 489.500
0		x	Plato con vinil	PB	550	890	\$ 489.500
1	x		Xilófono fruta	3027	800	1090	\$ 872.000
1		x	Cuncuna de arrastre	2011	800	1200	\$ 960.000
2	x		Auto encaje 2 modelos	3289-1/3289-2	1000	1440	\$ 1.440.000
2		x	Encajes arrastres surtidos	6219/5188/6221	900	1200	\$ 1.080.000
3	x		Vaso con auto surtidos	118	1135	990	\$ 1.123.650
3		x	Peluche con vaso de jugo	5419	1100	1090	\$ 1.199.000
4	x		Auto x 4 en caja	9896	1300	1290	\$ 1.677.000
4		x	Muñeca con celular	60328	1300	990	\$ 1.287.000
5	x		Avión en bolsa	380A	1500	1190	\$ 1.785.000
5		x	Set de cocina y muebles	512AB-612CD	1400	1200	\$ 1.680.000
6	x		Set de pesca en display	2009A	1600	1190	\$ 1.904.000
6		x	Diario de vida	83142	1500	790	\$ 1.185.000
7	x		Juego Tetris	E9999	1500	990	\$ 1.485.000
7		x	Agenda surtida	A07	1700	790	\$ 1.343.000
							\$ 19.999.650



Secplac
Licitaciones - Contratos
Gestión Administrativa

Todos los impuestos incluidos.

LA OFERTA A ADJUDICAR RESULTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULAN LA LICITACION PÚBLICA; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO

- 2.- EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones mediante Garantía Bancaria a nombre del Tesorero Municipal de Recoleta, equivalente al 5% del monto del contrato. El plazo de vigencia del documento será de a lo menos al 31 de enero del 2010, la cual se devolverá con una solicitud por escrito a la Unidad Técnica, quien visará y procederá a la devolución de las boletas según proceda, una vez suscrita el "Acta de Recepción Definitiva", por parte de la Unidad Técnica.
- 3.- EL PLAZO de entrega de los juguetes serán los días 3 y 4 de Diciembre del 2009.
- 4.- IMPUTESE el gasto que genere el contrato al ítem 215.24.01.008001; Centro de Costo 04-06-43-01, del Presupuesto Municipal Vigente.
- 5.- LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA deberá redactar el contrato, facultándosele para incorporar cláusulas que caucionen el resguardo del patrimonio municipal.
- 6.- NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario personalmente por Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y hecho, ARCHIVASE.

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; GONZALO MOLINA PALOMO, SECRETARIO MUNICIPAL (S).
LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.



GONZALO MOLINA PALOMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SLG/GMP/MMD/kvf.

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Control SECPLAC DIDECO Dpto. Licitaciones.

**I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDO N° 143

RECOLETA, 01 Diciembre 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por el Sra Julia Carreño Estay; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA, ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA EL AÑO 2009 A IMPORTACIONES MAYA LIMITADA RUT N° 77.540.330-6, DOMICILIADA UNION LATINOMERICANA N° 531 SANTIAGO POR SER LA OFERTA MAS CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS QUE REGULARON LA LICITACIÓN PUBLICA, Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.-

LOS JUGUETES ADQUIRIR, SUS PRECIOS UNITARIOS Y VALORES TOTALES SON LOS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN, IVA INCLUIDO.”

EDAD	SEXO		JUGUETES	CODIGO	TOTAL JUGUETES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
	M	F					
0	x		Cascabel x 4 en bolsa	5004-2	550	890	\$ 489.500
0		x	Plato con vinil	PB	550	890	\$ 489.500
1	x		Xilófono fruta	3027	800	1090	\$ 872.000
1		x	Cuncuna de arrastre	2011	800	1200	\$ 960.000
2	x		Auto encaje 2 modelos	3289-1/3289-2	1000	1440	\$ 1.440.000
2		x	Encajes arrastres surtidos	6219/5188/6221	900	1200	\$ 1.080.000
3	x		Vaso con auto surtidos	118	1135	990	\$ 1.123.650
3		x	Peluche con vaso de jugo	5419	1100	1090	\$ 1.199.000
4	x		Auto x 4 en caja	9896	1300	1290	\$ 1.677.000
4		x	Muñeca con celular	60328	1300	990	\$ 1.287.000
5	x		Avión en bolsa	380A	1500	1190	\$ 1.785.000
5		x	Set de cocina y muebles	512AB-612CD	1400	1200	\$ 1.680.000
6	x		Set de pesca en display	2009A	1600	1190	\$ 1.904.000
6		x	Diario de vida	83142	1500	790	\$ 1.185.000
7	x		Juego Tetris	E9999	1500	990	\$ 1.485.000
7		x	Agenda surtida	A07	1700	790	\$ 1.343.000
							\$ 19.999.650

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Doña Marcela Hales Hales

Don Patricio Lobos labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- Secplac
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL